

Bogotá, D.C.

(642)

Señora
Blanca Doris Cabeza
Calle 1c #25-24
ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO: Respuesta Dialogo ciudadanos y rendiciones cuentas 2025.**REFERENCIA:** Radicado FDLM 2026410021692 de 17 de abril del 2026.

Cordial saludo,

El Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, se permite dar respuesta a la solicitud presentada por usted, en los siguientes términos:

En relación con su inquietud: *“Me gustaría saber cuándo finalizan las obras de la Casa de la Cultura en Santa Isabel”*, nos permitimos informar que, en el marco del Contrato No. 340-2025, suscrito entre el FDLM y el Consorcio Edificaciones CR 2025, y conforme a lo establecido en el acta de inicio del proyecto, se tiene previsto que las obras de la Casa de la Cultura culminen el día 4 de abril de 2027. Esta fecha está sujeta al desarrollo normal de las actividades programadas y podría presentar ajustes en caso de que se evidencien situaciones imprevistas de orden técnico, climático, administrativo o social que incidan en la ejecución del proyecto. No obstante, desde la supervisión del contrato se realiza seguimiento permanente con el fin de garantizar el cumplimiento de los cronogramas establecidos y la adecuada ejecución de las obras.

Por otra parte, frente a la situación expuesta sobre *“la problemática de basuras sobre la Avenida 27 con calle 1F”*, es importante señalar que, desde la Alcaldía Local de Los Mártires, a través del equipo de Gestión Políciva Ambiental, se han venido adelantando acciones articuladas con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y el operador de aseo LIME S.A.S. En este sentido, se han desarrollado operativos periódicos de limpieza en puntos críticos del sector, incluyendo el uso de maquinaria especializada para la recolección de residuos voluminosos y la recuperación del espacio público.

Adicionalmente, se han efectuado labores constantes de monitoreo y reporte a la UAESP, con el propósito de asegurar una atención oportuna y continua. De manera complementaria, se han implementado jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad, orientadas a fomentar prácticas adecuadas en la disposición de residuos y fortalecer la cultura ciudadana. Igualmente, se han llevado a cabo acciones de inspección, vigilancia y control, tales como operativos de “caza infractores”, en los cuales se aplican las medidas correctivas contempladas en la Ley 1801 de 2016 frente a comportamientos contrarios a la convivencia.

Si bien se reconoce que la problemática asociada a la disposición inadecuada de residuos sólidos persiste en el sector, en gran medida debido a factores estructurales como la presencia de habitantes de calle y prácticas inadecuadas por parte de algunos ciudadanos, la Alcaldía Local de Los Mártires reitera su compromiso de continuar implementando estrategias integrales, articuladas y sostenidas en el tiempo, con el fin de mejorar las condiciones del entorno, recuperar el espacio público y promover una adecuada gestión de los residuos.

Finalmente, agradecemos su interés y participación activa en los asuntos de la localidad, e invitamos a la comunidad a continuar reportando este tipo de situaciones a través de los canales institucionales, lo cual contribuye al fortalecimiento de la gestión pública y al bienestar colectivo.

Cordialmente,



JOHN JADER SUAREZ DELGADO

Alcalde Local de Los Mártires.

Proyecto: Laura Vanesa Rosas Rozo FDLM – Contratista

Revisó: Arq. Juan Alfredo Torres FDLM – Contratista

Revisó: Luisa Fernanda Malagon Gomez- Abogada del Despacho FDLM-Contratista